

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
WAC/ /GGV/MARR/FGR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 05 de Agosto de 2015

VISTOS :

El Memorandum N° 711 de fecha 21 de Julio de 2015 de la Directora de Dirección de Desarrollo Comunitario y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

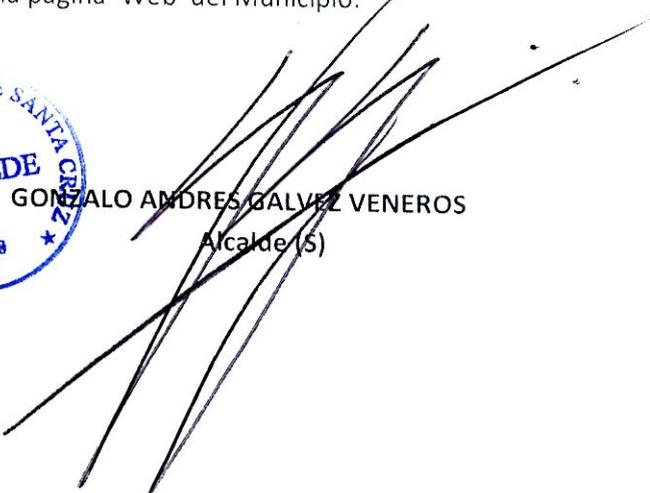
La necesidad del Municipio de crear un encuentro para los Dirigentes Sociales a través de un evento festivo que pretenda reconocer la importancia de la labor de un Dirigente Social

DECRETO N° 1509

- 1.- **Autorízase** la actividad denominada "Día del Dirigente Social " a realizarse el día Viernes 07 de Agosto de 2015 a las 19:00 Hrs. en el Salón Auditorium y Casino Municipal.
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, oficina de Dideco, cuentas 215.2212999001041; 215.2207001001024; 215.2201001001048;
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal




GONZALO ANDRES GALVEZ VENEROS
Alcalde (S)

C.c:

- Finanzas
- Dideco
- Transparencia
- Archivo (2) /